



## LIGA NACIONAL -SEGUNDA DIVISIÓN 23/24

### PLAYOFF

**Los Alcázares (Murcia) del 7 al 9 de junio de 2024**

La Dirección Deportiva de la R.F.E.B. emite comunicación a todos los clubs y FF.TT sobre el formato, composición y fechas para la XXXIX edición de la Liga Nacional de Billar a 3 Bandas, fase PLAYOFF - SEGUNDA DIVISIÓN, que tendrá lugar en el Centro de Alto Rendimiento (C.A.R) en la Región de Murcia, sito *Av. Mariano Ballester, 2, 30710 Los Alcázares, Murcia*, del 7 al 9 de junio de 2024.

Los cinco primeros clasificados de cada grupo, más los tres mejores segundos por coeficiente de la liga regular, tendrán el derecho a disputar dicha fase.

El ranking de la fase de ascenso se ordenará de la siguiente manera:

- Los cinco campeones de grupos ocuparán la posición (1-5) ordenados entre sí por coeficiente.
- Los tres mejores segundos ocuparán la posición (6-8), ordenados entre sí por coeficiente.
- El resultado del coeficiente es igual al **Nº puntos obtenidos dividido por el Nº. de jornadas disputadas** (art.20 Normativa deportiva Liga Nacional).

Los ocho equipos se enfrentarán al KO directo de la siguiente manera: (1-8), (2-7), (3-6) y (4-5). Los equipos ganadores obtendrán plaza directa a 1ª División (4 plazas), donde se enfrentarán entre ellos en semifinales y final por el título de la división.

Los cuatro equipos perdedores junto a los cuatro equipos de 1ª división se disputarán las dos plazas restantes para 1ª división.

Serán confecciones en dos grupos (A, B), donde el formato de enfrentamiento será “todos contra todos”.

Formación de los grupos: Grupo A (1,4,5,8) Grupo B (2,3,6,7)

- ✓ Las posiciones del 1 al 4 serán asignadas a los equipos procedentes de 1ª Div. ordenados según su clasificación final de su liga regular.



- ✓ Las posiciones 5 al 8 serán asignadas a los cuatro equipos procedentes de 2ª Div. ordenados entre sí con la misma posición de entrada a la fase de ascenso.

Otras circunstancias:

- En el caso de que un equipo de 1º División no confirme su asistencia, los grupos quedarán establecidos de la siguiente manera: Grupo A formado por cuatro equipos (1,4,5,7) Grupo B formado por tres equipos (2,3,6).
- En el caso de que dos equipos de 1º División no confirmen su asistencia, los grupos quedarán establecidos de la siguiente manera: Grupo A formado por tres equipos (1,4,6) y grupo B formado por tres equipos (2,3,5).

Todos los equipos dispondrán de media hora de entrenamientos prevista entre las 10.00 h. y las 12:30 h. del viernes día 7 de junio.

La dirección deportiva de la RFEB será quien coordine todo el desarrollo de la competición.

Francisco Tallón Taboada  
Director Deportivo de la R.F.E.B.  
[ftallon@feb.org](mailto:ftallon@feb.org)

